

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE 2009 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día treinta de enero de dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Información para realizar la primera reunión ordinaria 2009, con la siguiente: _____

I. Lista de Asistencia: _____

LIC. ESTEBAN LÓPEZ ESCORCIA, Director de Administración, quien presidió esta reunión como Presidente Suplente del **DR. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ARANDA**, Director General del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **DR. GERARDO PERDIGÓN VILLASEÑOR**, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Jefa del Departamento de Programación e Información y Servidora Pública Designada del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. BEATRIZ CASTRO LUNA**, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Servicio de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **C. MARÍA MAGDALENA LÓPEZ SIMENTAL**, Jefa del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Responsable de los Archivos de Concentración e Histórico **LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA**, Jefe de Servicio de Bioestadística, y como invitado **LIC. ARTURO GÓMEZ Y RODRÍGUEZ**, Jefe del Departamento de Costos del Hospital Infantil de México Federico Gómez. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. —

A continuación, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día. —

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. _____
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día. _____
3. Aprobación de la Minuta anterior. _____
4. Informe de Actividades. _____
5. Cambio de funcionarios que integran el Comité de Información. _____
- 6.- Solicitud de acceso a la información 1220000000209. _____
Sobre cuotas de recuperación. (Aprobación de la propuesta de respuesta) _____
7. Aprobación de los Índices de Expediente Reservados Julio-Diciembre 2009. _____
8. Asuntos Generales. _____

No habiendo comentarios, se dio por aprobado el orden del día. _____

El licenciado Esteban López Escorcía cedió la palabra al doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, quién dio lectura al Informe de Actividades 2008 e informó que de las solicitudes recibidas en enero de 2009, la solicitud 1220000000209 se presenta en esta sesión de Comité porque hay puntos solicitados en los que se declara inexistencia de información los cuales se revisarán más adelante. Este punto quedó concluido _____

El licenciado Esteban López Escorcía, presentó los cambios de funcionarios que integran el Comité de Información y solicitó comentarios de los presentes. _____

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, mencionó que a partir de esta fecha deja el cargo de Director de Planeación y como Titular de la Unidad de Enlace y a partir del 1 de febrero de 2009 el doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral será el nuevo responsable, también se comentó el cambio del Director General y agregó que en su momento, se deberá comentar si la doctora Yolanda Peña Alonso queda como suplente del Presidente. Sin comentarios de los presentes, este punto quedó concluido. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, presentó la solicitud de acceso a la información 1220000000209, la propuesta de respuesta y la resolución de inexistencia de información y solicitó comentarios de los presentes. _____

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, comentó que esta solicitud refiere a diversos cuestionamientos sobre cuotas de recuperación, tres de ellos de acuerdo a la información enviada por el Área de Costos se consideran como inexistencia de información, los cuales son el punto 4, sobre el Procedimiento para el Alta de Claves en el Tabulador de Cuotas de Recuperación, el punto 7 sobre las Cédulas de Análisis de Costos de los 5 procedimientos más caros, los 5 más baratos y los 5 más realizados durante el 2008, los cuales se someten a consideración para confirmar la inexistencia. _____

El licenciado Esteban López Escorcía, solicitó al Área de Costos que emitiera una respuesta en el sentido de que las claves se proporcionan en orden progresivo al anterior debido a que ese es su procedimiento; para el punto 6, solicitó modificar el cuadro del porcentaje de subsidio por nivel socioeconómico ya que el subsidio está reflejado en los niveles más altos lo cual es erróneo; para el punto 7 indicó que se contestara que de acuerdo a los registros del área no se _____

tiene la información._____

La licenciada María del Carmen Medina García, comentó que la petición refiere a las cédulas de los procedimientos del año 2008, no de cinco años atrás, por lo que es conveniente que la respuesta se entregue en los mismos términos y si no se tiene la información se propone que se conteste como está plasmado en la resolución. Este punto queda aprobado._____

El licenciado Esteban López Escorcía, solicitó que el área de Tesorería elabore una propuesta de respuesta para el punto 8._____

La licenciada María del Carmen Medina García, señaló que se convocará una reunión extraordinaria para presentar la nueva propuesta de respuesta con las modificaciones sugeridas, además se agregó que se ha estado invitando al Órgano Interno de Control y no ha asistido, por lo que se pasará la cédula de inexistencia que corresponda en su momento. Este punto quedó aprobado._____

El licenciado Esteban López Escorcía, presentó el índice de expedientes reservados propuestos para aprobación y solicitó comentarios._____

El doctor Gerardo Perdigón mencionó que de parte del área de Programación existen además expedientes que ya ha caducado su periodo de reserva, por lo que se debe valorar si se desclasifican o se reserva nuevamente, se presentan además los expedientes de Asuntos Jurídicos y de Investigación y solicitó al licenciado Esteban López Escorcía que la carpeta de la Sesión Extraordinaria se debe reservar también._____

El licenciado López Escorcía, señaló que como aún se están revisando los archivos de 5 años atrás con motivo del cambio del Director General, propone que los expedientes relativos a Junta de Gobierno se clasifiquen nuevamente por un periodo igual, a fin de que pueda ser revisado bajo reserva._____

La licenciada Beatriz Castro Luna, mencionó que es aceptable pero que debe hacerse una acotación del por qué no se puede aperturar los expedientes, para que sea de acuerdo a la Ley._____

La licenciada María del Carmen Medina García, añadió que el área generadora de la información debe requisitar el formato que se utiliza para publicar la información, asignándole

al expediente una clave, determinar la base legal y el periodo de reserva que va a tener._____

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, resumió que se aprueba la ampliación de reserva de los expedientes de Junta de Gobierno, se aprueba la reserva de los expedientes enviados por la Dirección de Investigación. Asuntos Jurídicos y Programación e Información y las carpetas extraordinarias de Junta de Gobierno se solicitarán a la Globalizadora para su aprobación como expedientes reservados en la siguiente sesión._____

El licenciado Esteban López Escorcía, presentó los asuntos generales y manifestó que está en contra de que se nombre al Titular del Área de Responsabilidades como enlace, porque por estructura se establece que tiene que ser el Titular de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno y pidió que se solicite a la Titular del Órgano Interno de Control, reconsidere esta petición porque no tiene ningún mecanismo de defensa de sus actos._____

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, mencionó que se acepta la propuesta, se elaborará un documento en el que se solicite al Titular del Órgano Interno de Control, por lo que este punto quedará pendiente de revisión. Por otra parte, Informó que los formatos IFAL.FIC 1 al 8 se reportaron ante el IFAL en el tiempo establecido. _____

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, insistió en la necesidad de encontrar un espacio físico adecuado para el archivo de concentración, ya que las áreas están solicitando la falta de espacio para sus archivos._____

La licenciada María del Carmen Medina García, agregó que es importante lograr ese espacio ya que también está afectando en el cumplimiento de las Normas para el Control Interno de la Institución, en el que se determinan las acciones en materia de archivos y la infraestructura que se debe tener._____

El licenciado Esteban López Escorcía, invitó a los miembros del Comité que están solicitando el espacio hacer un recorrido en el Hospital para determinar qué espacio podría ser utilizado para el efecto._____

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, agregó que ante la ausencia de espacios, se iniciaron algunos procedimientos para depurar lugares, iniciando con el área de Bioestadística, hay dos espacios grandes de estacionamiento identificados bajo la norma que se pueden poner a disposición para recuperar esos espacios; sin embargo, comentando con el nuevo titular

consideró que debe todavía conservarse, lo que implica que esta información se tenga que meter nuevamente a las bodegas.-----

El licenciado Esteban López Escorcía, insistió en que se realice una búsqueda de espacios y se planteen propuestas en la siguiente reunión para que el Comité pueda decidir en conjunto que sería lo mejor.-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las diez treinta horas del mismo día de su inicio y firman el presente documento para su constancia los asistentes a la misma.-----

LIC. ESTEBAN LOPEZ ESCORCIA

Director de Administración y Presidente Suplente del Comité de Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

DR. GERARDO PERDIGÓN VILLASEÑOR

Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Jefa del Departamento de Programación e Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Servidora Pública Designada.

LIC. BEATRIZ CASTRO LUNA

Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe de Servicio de Hemeroteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. MARÍA MAGDALENA LÓPEZ SIMENTAL

Jefa del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico y Responsable de los Archivos de Concentración e Histórico del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA

Jefe del Servicio de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. ARTURO GÓMEZ Y RODRÍGUEZ

Jefe del Departamento de Costos del Hospital Infantil de México Federico Gómez